



29 de abril de 2019

(19-2911)

Página: 1/2

Original: inglés

## CANADÁ - MEDIDAS QUE RIGEN LA VENTA DE VINO

### COMUNICACIÓN DEL GRUPO ESPECIAL

Se ha recibido del Presidente del Grupo Especial la siguiente comunicación, de fecha 24 de abril de 2019, con el ruego de que se distribuya al Órgano de Solución de Diferencias.

---

El párrafo 2 5) del Procedimiento de trabajo de las actuaciones del Grupo Especial en la diferencia *Canadá - Medidas que rigen la venta de vino (DS537)* dispone lo siguiente:

El Grupo Especial distribuirá su Procedimiento de trabajo y su calendario, y las modificaciones de estos, a los Miembros de la OMC mediante la serie de documentos DS correspondiente a la presente diferencia.

En consecuencia, se adjunta el calendario parcial adoptado por el Grupo Especial el 15 de abril de 2019.

Le agradecería que tuviera a bien disponer la distribución del presente documento al OSD.

---

**CALENDARIO DE LAS ACTUACIONES DEL GRUPO ESPECIAL<sup>1</sup>**

El Grupo Especial fue establecido el 26 de septiembre de 2018.

El Grupo Especial quedó integrado el 7 de marzo de 2019.

| <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                                                              | <b>Fechas</b>                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Reunión de organización                                                                                                                                                                                                         | Martes 9 de abril de 2019                       |
| a. Solicitud de conformidad con el párrafo 2 del artículo 6                                                                                                                                                                     |                                                 |
| i. Solicitud presentada por el Canadá                                                                                                                                                                                           | Viernes 12 de abril de 2019                     |
| ii. Respuesta presentada por Australia                                                                                                                                                                                          | Martes 23 de abril de 2019                      |
| b. Primeras comunicaciones escritas                                                                                                                                                                                             |                                                 |
| i. Australia                                                                                                                                                                                                                    | Viernes 10 de mayo de 2019                      |
| ii. Canadá                                                                                                                                                                                                                      | Viernes 14 de junio de 2019                     |
| c. Comunicaciones escritas de los terceros (Argentina, Chile, China, Estados Unidos, Federación de Rusia, India, Israel, México, Nueva Zelandia, República de Corea, Sudáfrica, Taipei Chino, Ucrania, Unión Europea y Uruguay) | Viernes 28 de junio de 2019                     |
| d. [Preguntas formuladas con antelación por el Grupo Especial a las partes y a los terceros]                                                                                                                                    | [Por determinar]                                |
| e. Primera reunión sustantiva con las partes                                                                                                                                                                                    | Jueves 18 y viernes 19 de julio de 2019         |
| Sesión destinada a los terceros                                                                                                                                                                                                 | Viernes 19 de julio de 2019                     |
| f. Respuestas de las partes y los terceros a las preguntas formuladas por escrito                                                                                                                                               | [Lunes 5 de agosto de 2019]                     |
| g. Resúmenes integrados de los argumentos de los terceros                                                                                                                                                                       | [Lunes 12 de agosto de 2019]                    |
| h. Primeros resúmenes integrados de las partes                                                                                                                                                                                  | [Lunes 12 de agosto de 2019]                    |
| i. Segundas comunicaciones escritas de las partes                                                                                                                                                                               | [Lunes 23 de septiembre de 2019]                |
| j. [Preguntas formuladas con antelación por el Grupo Especial a las partes]                                                                                                                                                     | [Por determinar]                                |
| k. Segunda reunión sustantiva con las partes                                                                                                                                                                                    | [Martes 12 y miércoles 13 de noviembre de 2019] |
| l. Respuestas a las preguntas formuladas por escrito                                                                                                                                                                            | [Lunes 2 de diciembre de 2019]                  |
| m. Observaciones sobre las respuestas a las preguntas                                                                                                                                                                           | [Lunes 16 de diciembre de 2019]                 |
| n. Segundos resúmenes integrados de las partes                                                                                                                                                                                  | [Lunes 13 de enero de 2020]                     |
| o. Traslado de la parte expositiva del informe a las partes                                                                                                                                                                     | [Por determinar]                                |
| p. Observaciones de las partes sobre la parte expositiva del informe                                                                                                                                                            | [Por determinar]                                |
| q. Traslado del informe provisional, incluidas las constataciones y conclusiones, a las partes                                                                                                                                  | [Por determinar]                                |
| r. Fecha límite para que las partes soliciten el reexamen de una o varias partes del informe y la celebración de una reunión de reexamen intermedio                                                                             | [Por determinar]                                |
| s. Reunión de reexamen intermedio o, si no se ha solicitado la reunión, fecha límite para la presentación de observaciones sobre las peticiones de reexamen                                                                     | [Por determinar]                                |
| t. Traslado del informe definitivo a las partes                                                                                                                                                                                 | [Por determinar]                                |
| u. Distribución del informe definitivo a los Miembros                                                                                                                                                                           | Después de su traducción                        |

<sup>1</sup> El presente calendario podrá modificarse en función de acontecimientos ulteriores.